

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA Miércoles 9 de Enero de 1935

Número 25.450

En pro de una mejora

Almería-Orán

Hace pocos días leíamos en LA CRÓNICA un interesante trabajo del Consul de Francia, tan curioso como todos los suyos, llamando la atención de las Corporaciones almerienses y de nuestra representación en Cortes, sobre la necesidad de restablecer el servicio de vapores con el puerto argelino, donde existe la colonia almeriense más importante, cosa por cierto que pudimos comprobar personalmente en un viaje que hicimos a aquellas tierras, donde hay pueblos como Sidi bel Abbés, donde nos parecía estar en la Puerta de Purchena, pues todo eran abrazos y recuerdos de nuestra tierra.

Pues bien, paseando por el muelle el pasado miércoles, un amigo me dice: ya toman carga para Orán otra vez los vapores de Melilla, que nos han tenido un año sin admitir nada y teníamos que enviar a Orán las mercancías vía Alicante, con el consiguiente recargo, que poco a poco hacía temer tener que renunciar en absoluto a poder comerciar con aquella plaza.

Mi asombro no es para decirlo, pues no recuerdo un efecto más fulminante que el del artículo del señor Cazard, consiguiendo el restablecimiento de un servicio que parecía abandonado para siempre.

En el acto me diriji a su domi-

cilio, donde me acogió con la amabilidad característica en los diplomáticos, y al felicitarle por el éxito rotundo de su escrito, me entretuvo un rato, que me causó gran impresión, hablándome de las necesidades de Almería y de la conveniencia de restablecer el servicio mencionado, mil veces más interesante que el servicio de Melilla, donde apenas existen almerienses, mientras que la colonia de Argelia de muchos miles de españoles, cuenta como su principal base con gente oriunda de Almería. Me enseñó las estadísticas del movimiento de pasaje para Melilla, donde apenas se embarca de primera clase, y la mayoría del día tercera van en tránsito para Orán, lo que viene a confirmar la idea de tan simpático amigo de procurar un servicio directo para dicho puerto, con preferencia a todo otro y traer a nuestra querida Almería la corriente turística, fuente inagotable de riqueza y movimiento.

Cuando nos despedimos de don Pablo, no pudimos menos de felicitarle por su amor a Almería, y rogarle perseverare en su gestión, que dicho sea de paso, no puede ser más desinteresada, hasta conseguir que volvamos a ver establecido el servicio a Orán, de tan antiguo abolengo en este puerto.

UN CONSIGNATARIO

ridos: 8 de Enero de 1812, bombardeo de Valencia por el ejército francés.—1888, son declarados incapacitados cuatro concejales del Ayuntamiento de esta capital.—1886, comienzan con actividad las obras de instalación del Ateneo en la casa de la Glorieta propiedad del señor Sevilla.—1888, se acuerdan numerosas cesantías en el Ayuntamiento a consecuencia de la variación de alcalde.—1879, muere en Logroño el general Espartero.

—La Compañía que actuaba en Novedades resolvió prolongar sus funciones hasta Carnaval. Su programa del día fué «Panorama nacional», «De Getafe al Paraiso o La Familia del Tio Maroma» y «La pista de un crimen» (estreno).

—El Ateneo y Centro Mercantil eligió: segundo vicepresidente, a don Miguel Balmas; vocales, don Guillermo Verdejo, don Teobaldo Fernández y don José Vilchez; tesorero, don Antonio Cambil, y secretarios, don José Gómez Rosende y don Enrique Nieto.

—El nuevo Ayuntamiento de Nacimiento eligió alcalde a don Antonio Caballero Rodríguez.

—Celebró sesión el Ayuntamiento, una sesión animada en la que se debatió si la presidencia de las mesas electorales correspondía a los síndicos después de los tenientes de alcalde. Por doce votos, contra seis, se designó de presidentes, a saber: Ayuntamiento,

alcalde, Cuartel, don Eduardo Burgos; San Pedro, don Alejandro Uribarri; Instituto, don Federico Benítez; San Sebastián, don Luis Terriza; Barrio Alto, don Enrique Tovar; Cañada, don José Fornovi; Cabo de Gata; don Sixto Espinosa. Y se autorizó al alcalde para designar a los concejales sustitutos en caso de falta de los pasientes.

Por tierras de Levante

Un viaje de estudio

III

El tercer día no resucité entre los muertos sino entre los vivos; mi cariñoso amigo Cuadrado, el in fatigable cuanto poco ayudado organizador del Museo almeriense, me saludaba en la Fonda y acababa de hablarle cuando un joven escritor, Giménez, sobrino de mi querido colaborador Miguel Flores también estrechaba mi mano y se ofrecía en cuanto pudiera servirme.

Debo hacer con este motivo una aclaración: Vera es un país modelo de educación; los chicos miran con gran respeto al forastero, aunque sea el extranjero más extravagante; las mujeres del pueblo saludan sin conocer y el comercio guarda las mayores atenciones con cuantos visitan sus locales; es pueblo que se hace simpático a lo que afortunadamente le hemos visto.

Acompañado de mi preciado arqueólogo marché al Archivo del Ayuntamiento y este día revolvi varias actas, siendo las más importantes la que trata del pleito sostenido en Vera sobre los términos de los lugares de Huércal y Oveira, el año 1.528, y por el cual conocemos los nombres de muchos moriscos, pues declaran como cristianos nuevos Gomes García, Alonso Cergani, Pedro Abencas, Luis Alcamaino, Andrés Alarabí, Luis Algarbal, Francisco Cantero, Alonso el manote, Antón de Raya Ballestero, Diego Alberregue, Adrián Leones hijo, Francisco Marcos, Francisco el Boiri, Hernán Pardo, Pedro Luján, Diego Gomaraz, García Algodairí, Francisco Mozaqui vecino de Cuevas, Miguel Acacera, Anton Rayavel cestero, García Almanzor vecino de Cantoria, Pedro Gamo, Diego Manzo, Gaspar el Gondairí, Alonso Vergani, Anton López, Adrián Leones, Francisco y García el Marcor, y García el Sodari.

Debo advertirle, lector, que dos de estos individuos aparecen reclutando gente en la rebelión morisca y son Diego Alberregue y García Algodairí, según consta en el acta

del Concejo de Vera de 18 de mayo de 1.562.

También revisé un contrato entre Vera y Cobdar, sobre cuestión de límites, firmado en 17 de diciembre de 1.551; una disposición de 11 de marzo de 1.550, en que se acepta la fianza de Juan Bacares para el cargo de Regidor en Vera; una concordia para defenderse firmada entre Vera y Mojácar el año 1.552 por Diego de Ortega y Raimundo de Belmonte, como regidores; otras de 1.551 en que se ordena que la justicia y Regimiento de Vera, proporcione hombres para la defensa de Mojácar; y por último una real provisión de 6 de septiembre de 1.551, en la cual se manda a Diego de Alvarado atender al socorro de Vera y Cobdar.

Este año de 1.551 es famoso para Vera, por haberse otorgado en él los títulos de propiedad de la mina de caparrosa y vitriolo, existente en el Cabezo de Marina que explotaban los moros y de la cual ordenó el Conde de Tendilla, don Inigo López de Mendoza, en 10 de diciembre del mismo año se comprase la quince partes.

Indudablemente España se hallaba rodeada de enemigos, pues al mismo tiempo que se pensaba en hacer frente a los moriscos, el príncipe don Felipe ordena en 1.º de diciembre de 1.551 no se trate ni contrate con franceses por motivo de la guerra.

Del año 1.559 aparece una relación de contribuyentes para el sostenimiento de las tropas que combatían, y en el legajo que continúa las actas de 1.500 a 1.590, se encuentra al folio 26 una reclamación de cantidades adeudadas, hecha por Alonso Fajardo y Juan Soler y más adelante por el capitán Reinaldo de Amezqueta, que también pide pague Vera los diez y nueve ducados que debía por pólvora para hacer frente a la rebelión.

Mal debían andar las murallas de Vera en aquella época, porque en un acta capitular del año 1.551 (6 de octubre) se dispone que con

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

9 de Enero de 1890

Dedicó LA CRÓNICA un extenso artículo a comentar lo que venía ocurriendo con el correo entre Granada y Almería. Raro es el día—decíamos—que no recibimos aquél con dos y tres fechas de retraso... El administrador de Correos nos ha puesto de manifiesto los comprobantes de las multas impuestas al contraista de Nacimiento, que es en el que recae la mayor parte de las veces la falta; así es que aún cuando, el servicio entre Canjáyar y ésta se haga con regularidad, la correspondencia de Granada no es posible que se reciba hasta otro día, a pesar de esperar diez y doce horas, cuando con seis las que tiene para recorrer el trayecto hasta Canjáyar el correo de Nacimiento».

—De nuestra sección de Efemé

25
1/2

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—o—

Madrid, 8

Consejo de ministros

Esta mañana, a las diez y media, acudieron los ministros a la Presidencia, celebrando Consejo.

Este duró hasta la una de la tarde.

“Ni zurcidos ni remiendos”

El ministro de Obras públicas, señor Cid, dijo a la salida a los periodistas que le rodeaban, que el Consejo se limitó al despacho ordinario.

Sa le preguntó si se habían ocupado de los “zurcidos”, a lo que replicó vivamente:

—Señores, ni zurcidos ni remiendos...

El señor Jalón es más explícito en sus declaraciones

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dijo que se aprobó un expediente sobre exacciones del Ayuntamiento de Betanzos, que le producirá 700 mil pesetas, las cuales podrán invertirse en obras para la conducción de aguas.

Agregó que se leyeron numerosos telegramas pidiendo el indulto de un sentenciado a muerte de Oviedo, apodado “Pichilatu”.

—Tratamos—continuó—del levantamiento del estado de guerra en algunas provincias, pero se consultará a las autoridades respectivas, a fin de que las ciudades afectadas por esta medida sean en mayor número.

Estimamos la necesidad de llevar a las Cortes el índice de los trabajos. Se aproximan las elecciones municipales y precisa aprobar las leyes electoral y municipal.

También se acordó imprimir actividad a las diversas comisiones, acelerando la redacción de los Estatutos municipal y provincial, prensa, comunicaciones marítimas y patrimonio forestal.

Estudióse un empréstito para construcciones de edificios oficiales, pagando los intereses con el producto de los actuales alquileres. En algunos puntos, como en Sevilla, tenemos la facilidad de utilizar los pabellones de la Exposición iberoamericana.

Convinimos en celebrar Consejo uno de estos días para estudiar el discurso del señor Alcalá Zamora sobre el problema de la reforma constitucional y dando a la publicidad dicho discurso, para que también lo conozcan los jefes de grupo.

El Gobierno—terminó—expresó la contrariedad que le produjo la dimisión del señor Martínez de Velasco.

Dice Lerroux

Cuando el jefe del Gobierno se entrevistó con los periodistas, dijo que el Consejo fué rápido en el despacho de los asuntos, pero no fué así en el cambio de impresiones.

—Esto—continuó—fué muy interesante, puesto que se refirió al levantamiento del estado de guerra. La comisión interministerial se ocupará del estudio de la reforma constitucional, sin prisas, porque debe estudiarse detenidamente.

Respecto al empréstito para la construcción de edificios oficiales, dijo que, según los datos reunidos, puede calcularse que se elevarán a la suma crecida de mil millones y así se resolverá el problema actual del paro.

Este trabajo será repartido equitativamente y en todo el país no se dará el caso de que los obreros se concentren en un determinado lugar.

Una comisión de técnicos estudiará el asunto.

—Se han recibido—dijo—muchos telegramas, pidiendo el indulto de una pena de muerte. Uno de estos despachos está firmado por don Javier Bueno.

Se le preguntó seguidamente si conferenciaría con el señor Gil Robles, replicando que

si este jefe político tenía interés en ello, desde luego.

Anunció que por la tarde despacharía con el señor Alcalá Zamora, llevando la dimisión de los dos ministros sin cartera señores Martínez de Velasco y Pita Romero.

—Lo demás ya saldrá—agregó sin terminar la frase—porque si dejo de bordar...

La nota oficiosa

Terminado el Consejo de ministros, se facilitó a los informadores de prensa la siguiente nota oficiosa:

De Estado.—Modificando el ingreso en las Ordenes de Isabel la Católica y de la República.

Concediendo la Banda de la República al Presidente de la del Perú señor Benavides.

Concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica al ministro de la República del Perú.

Idem la placa de la misma Orden al alcalde de Lima y otras condecoraciones.

Estas serán entregadas por la misión especial española que en breve saldrá para asistir a las fiestas conmemorativas.

De Gobernación.—Resolución de varios expedientes de reintegración en sus cargos de agentes de Vigilancia.

De Agricultura.—Se nombró vocal veterinario del Instituto de Reforma Agraria a don Santiago Tapia.

Se adoptaron medidas sobre el restablecimiento de las plantillas.

De Instrucción pública.—Se aprobó una disposición relacionada con el restablecimiento de las plantillas.

De Trabajo.—Se señalaron las normas para la aplicación de la ley de 27 de diciembre de 1934, relacionada con el servicio sanitario.

Se fijaron las plantillas administrativas.

De Obras públicas.—Se acordó realizar diversas obras en provincias.

De la Presidencia.—Autorizóse el título de Bloque Nacio-

nal para la entidad política que lo ha solicitado.

De Guerra.—Acordóse la refundición de las disposiciones que regulan la provisión de destinos en los concursos.

Se concedió la Medalla militar a la primera escuadrilla de aviación, por su eficaz actuación en los sucesos revolucionarios.

Se aprobó una disposición aclarando la orden de 13 de noviembre relativa a los generales, jefes, oficiales y suboficiales de Carabineros.

Aprobóse una circular sobre el cumplimiento de las condenas militares.

Nombrando general de la cuarta brigada a don Francisco Parzot.

Concediendo la Gran Cruz blanca a varios generales rumanos y checoslovacos.

Confirmando el mando del Centro de Movilización al coronel don José Servio.

De Hacienda.—Se aprobó un decreto sobre la competencia de las Administraciones provinciales para dictar los actos administrativos referentes a la exención tributaria de los bienes inmuebles a instancia de parte.

Poseción

Hoy se posesionó de su cargo el nuevo subsecretario del ministerio de Instrucción pública señor Cubert.

La posesión se la dió el señor Prieto Barnés, cambiándose los discursos.

El ingreso en Carabineros.—Los auxiliares de Hacienda

El señor Cascajares manifestó que se ha terminado la lista de los carabineros de nuevo ingreso.

También quedaron ultimadas las listas de los opositores a auxiliares que obtuvieron plazas.

Se nombrarán tantos como vacantes existan.

En la “Gaceta” se publicarán las relaciones de vacantes para que los opositores elijan el orden de puntuación concediéndose un plazo de ocho días para dirigir las peticiones a la jefatura del personal.

Sigue la tranquilidad

Según los despachos recibidos de provincias, la tranquilidad en la península es completa.

PERPEN

El servicio militar

Incorporación y
licenciamiento

—0—

Como ya hemos anticipado en nuestra información telegráfica, se ha dispuesto la incorporación a filas de 40.125 reclutas de servicio ordinario, pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas del remplazo de 1934 y agregados al mismo, de los cuales serán destinados 6.875 a los Cuerpos de la guarnición del Norte de África y destacamentos del Sahara, y 33.250 a los de la Península e islas adyacentes.

Las concentraciones en Cajas se harán así: los días 1, 2 y 3 de febrero, los de Canarias; el 10, los de la segunda División; el 11, los de la tercera; el 13, los de la primera; el 14, los de la cuarta; el 15, los de la sexta; el 17, los de la quinta; el 18, los de la séptima, y el 19, los de la octava.

También se ha dispuesto que del 26 al 31 del mes actual sean licenciados por pase a la situación de disponibilidad de servicio activo los individuos pertenecientes al segundo llamamiento del remplazo de 1933 que cumplan un año de servicio y se encuentren prestando en los Cuerpos, unidades, centros y dependencias del Ejército de la Península, Baleares y Canarias.

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Pedro, Marcelino, obispos; Antonio, pb.; Basílica, Marciana, vgs.; Vidal, Revocato, Fortunato, Julián, Anastasio, Celso, Marcionila, Epicteto, Segundo, Félix, mártires.

Santos de mañana

Santos Nicanor, dc., mr.; Gonzalo, cf.; Agatón, Gregorio X, papas; Guillermo, Juan Bueno, obispos; Marciano, pb.; Pedro Urséof, monje.

Jubileo circular

Hoy en la Sagrada Familia. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

INJERTOS

Bien desarrollados, de uva de Ohanes y Molineras, tomados de lejitimas y seleccionadas parras del país, sobre Riparia Rupestri del Lot o Fenómeno.

Barbados del país, encabezados.

PRECIOS Y CONDICIONES

Guillermo de Yebra

Rittwagen,

ALVAREZ DE CASTRO 10, Almería y EN TERQUE

Lea usted diariamente
LA CRONICA MERIDIONAL

Para un solo lecto

EL ESPIRITA.—Tengo un amigo, mozo maniradioescuchatecnimisorante, que considerando como un Camilo Flammarion al alocinado y exquisito poeta Emilio Carre, lee e nbelesado las crónicas espiritistas que en un diario de extensa publicidad escribe este vate en forma novelada.

Y este fué el partir de una controversia en esas horas de poético cielo naranja en el romántico medialuz de un atardecer otoñal:

—Afirmo, con toda rectitud, que he presenciado, en momentos de concentración espiritual, escenas de hechos que se estaban efectuando y cuya autenticidad he controlado después.

Dice un nuevo narrador:

—Las otras noches, estando sumido en un esfuerzo mental intenso, retardé mucho el dormir, acariciando en mi cerebro soluciones a materias graves. Al fin, quedé profundamente dormido. Y debí soñar, entre otras muchas cosas que omito, este espejismo extravagante. Celebrábase uno de esos espectáculos a los que concurren muchedumbres. Local extramuros. Me acompañaba un sujeto íntimo. Iba yo con mi perenne inquietud de observador. Todo el trayecto estaba fuertemente iluminado por los resplandores de la fiesta. Súbitamente, hace explosión, sin ruido, en un local de extrañas apariencias frente al que pasaba, un fulgor intensísimo, como un brillo de magnesio cegador, como la luz deslumbrante de un sol. Quedé aturrido por aquella intensidad de luz. Al momento, me rodeaba una espantosa obscuridad. El apagón

había dejado en silencio, en un silencio de abismo, todo el espacio que divisaba mi vista. Imaginé ver a mi amigo, cándido, que se ocultaba previniéndose de alguna agresión de orden social. Me replegué, reservándome junto a un muro. Allí permanecí largo rato, espiondo. Nadie. Ni un ruido. Ni un murmullo. Pasaban las horas. Empezó a clarear. Al venir el alba, desperté. Y al despertar, oí el esquillon de una iglesia cercana que tocaba a Misa. Quise incorporarme para ir a oíra. Involuntariamente, me quedé dormido. A eso de las diez de la mañana, desperté. Incumplí un deber santo. Quiero que me descifre usted el sueño.

Lo ha hecho el espiritista de una manera simple:

—Ha brillado con fulgores eternos su esperanza; pero se ha hecho de nuevo en su vida, noche cerrada. Lucirá la aurora; pero, ¡qué trances tan duros le esperan!...

Yo escuchaba la conversación, que tuvo momentos de trágica angustia; pregunté al narrador:

—¿Fué ese sueño en una noche de verano? ¿Julio? ¿Agosto?...

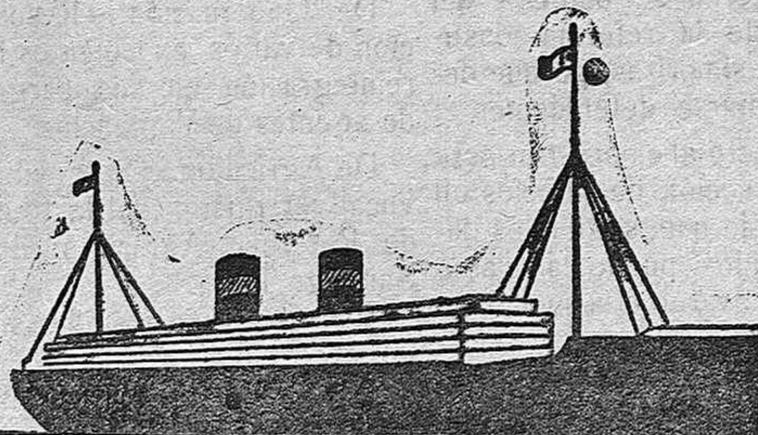
—Sí, señor; sí...

—¿No le pareció a usted que veía unos puntitos como granos de pimienta, rojos; como si fueran estremitas de rubies; como si fueran cuentecillas de coral?

—Sí, señor; sí...

—Pues mire. Dígame a la criada que le limpie la cama. Esos animalitos rojos, cuando no se asea bien el lecho, ¡nos proporcionan una de pesadillas y de sueños!...

PROXAGORAS



STE GLE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Vapores Correos Franceses

"Florida": Saldrá de Almería el día 22 de diciembre de 1934 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

"Campana": Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1935 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga en bodega ordinaria y frigorífica.

Precio del pasaje en tercera clase

De 10 años cumplidos un entero pesetas 636'00

De 2 años a 10 sin cumplir un medio. pesetas 318'00

(precios incluidos todos los impuestos).

Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4, y 8 literas con un suplemento de 42'00 pesetas por plaza.

Para más informes: sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.—Avenida de la República núm. 69, Almería y Cortina del Muelle 22 y 23. Málaga.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y
ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento.
Es inofensivo y de gusto agradable.

ELIXIR
SAIZ DE CARLOS

Estadística

Sobre accidentes
del trabajo

—0—

En el mes de noviembre último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha recibido 169 notificaciones de accidentes, correspondiendo 55 a accidentes mortales y 114 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponden: 6 a patronos no asegurados, 72 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 50 a asegurados en Mutualidades y 41 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron todas españolas.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 170. De ellos 57 de muerte, importando los capitales 907.872,46 pesetas.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante noviembre fueron 79, con un importe de 547.340,02 pesetas; las permanentes totales para la profesión 25, con un importe de 425.802,46 pesetas y las permanentes absolutas para todo trabajo 9, con un importe de 221.487,78 pesetas.

Las rentas anuales correspondientes a noviembre importan pesetas 124.912,45.

El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha asciende a 1.533.565,51 pesetas.

El promedio anual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 15.154,94 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.151'28 pesetas y la de menor coste a 217'30 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 20.550'00 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: permanente parcial 10.763'90 pesetas; permanente total 17.125'25 pesetas y permanente absoluta pesetas 23.435'75.

Anúnciese en LA CRONICA

¡ESFUERZO PENOSO!



El hombre, sometido a un trabajo rudo y constante, o entregado a una continua y activa labor intelectual, es presa fácil de la **Anemia, Inapetencia, Neurastenia y Agotamiento** que ponen en peligro su vida. Estos peligros se evitan enriqueciendo la sangre, tonificando el cerebro y fortaleciendo los músculos, con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Eficacísimo contra bilis y estreñimiento.
Grageas en cajitas precintadas.
Pídase en farmacias.

De Instrucción pública

Interinidades

Relación de escuelas vacantes que han sido abjudicadas interinamente, por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, el día 4 del corriente mes:

Doña Fè Villanueva Martínez, para Trebolar (A Ira); Doña Argentin Mendez García, para Turritas; Doña Dolores Fenoy López, para Alhabia; Doña Bernardina Carrillo, para Cortijada del Royo (Turre); Doña María García Cañadas, para Aguamarga (Urracal); Doña Encarnación Moreno García, para Alcudia; Doña Natalia Sarabia López, para La Fuente (Pulpi); Doña Amelia Gallego Martínez, para Benitorafe; Doña María Granados Rubio, para Chercos; Doña Soledad Amorós Molina, para Campiñe (Chercos); Doña María del Carmen Rodríguez Mazo, para Canalejas (Cuevas); Doña Adela Rueda Catalrava, para Pozos de la Higuera (Pulpi); Doña María Magaña Bisbal, para los Aránegs (Velez Rubio); Doña Eduvigis Vails Galera, para Mojácar S. G.

Doña Bárbara Rodríguez Reyes, para Tonosa (Velez Rubio); Doña María López Ramos, para Arroyo Mejina (Oria); Doña María del Mar Conejero Flores, para Mojácar S. G.; Doña María Caparrós González, para Palomares (Cuevas); Doña Francisca Fernández Arota, para Cariatiz (Sorbas); Doña Josefa García Aznar, para (Cuevas); Doña María Ruiz Asensi, para Bacares; Doña Eivira López Farrida, para Benitagia; Doña Rosario Fernandez Carricondo, para Bruña (Lubrin); Doña Mercedes Plaza Martínez, para Comboy (Pulpi); Doña Soledad González Pérez, para Gilma (Nacimiento); Doña Carmen García Peralta, para El Púlpito (Cantoria); Doña Carmen Alcaráz Ros, para Maria; Doña Carmen Crespo Molina, para Gafarillos (Sorbas); Doña Catalina Rodríguez González, para La Carrasca (Albanchez); Doña María Guerrero Díaz, para Cerricos (Oria); Doña Emilia Herrero Reyes, para Contador (Chirive).

Doña Mercedes González Grano de Oro, para Los Gázquez (Velez Rubio); Doña Antonia López

López, para Poico (Lubrin); Doña Encarnación Rull Lázaro, para Los Llanos (Taberno); Doña María González Zurita, para Los Pardos (Taberno); Doña Juana Céspedes Ontiveros, para Rambla Honda (Lubrin); Doña Josefa Martínez Soler, para Senés; Doña Clara Martínez Martínez, para Somontín; Doña Antonia Santaolalla Abad, para Taberno; Doña Emilia Guerrero Corella, para Arroyo Albanchez (Cantoria); Doña María Artés López, para El Cantal; Doña Isabel Viciana Alcaráz, para Urracal; Doña Consuelo Martín Galán, para Utreras (Albanchez); Doña María Blanes Cortés, para Topares; Doña Concha Carmona Martínez, para Almocazar, y Doña Luz Alcoba Gázquez, para Bédar (párvulos).

SASTRERIA
Herrada
Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

Edicto

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia número 16 de esta capital, en el día de hoy en los autos de secuestro promovidos por el Banco Hipotecario de España contra Doña María de los Dolores Gómez Chacón y sus hijos don Antonio, Doña Florentina, Doña María de los Dolores, Doña Concepción, don Juan José, Doña María Luisa, don Francisco, don Fulgencio, y Doña Fiomena Muñoz, se saca a la venta por segunda vez, en pública subasta por término de quince días, y con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo que sirvió para la primera subasta o sea en la cantidad de 41.250 pesetas, una finca rústica en el Llano o Campo del Alquián, que se forma por agrupación de las dos fincas, que como dependientes del caserío, sito en la primera de ellas se describen a continuación.

1.º Finca rústica en el Campo del Alquián y término municipal de Almería, de cabida 19 fanegas de

marco real, en un solo trozo. Dentro de esta finca y lindando por todos los vientos se ha construido un edificio de planta baja que ocupa una superficie de 178 metros cuadrados; también se han construido dos aljibes uno de agua de lluvia en el porche de la casa, y otro, que se llena con la que llega del cauce de la Buena Unión; inmediata al Norte de la casa existe una era para trillar; y

2.º Otra finca rústica, formada por un trance de tierra de riego an el paraje de los Llanos de la Rambla Honda, término de dicha ciudad, de cabida seis hectáreas, 89 áreas y 37 centiáreas. Dentro de primero de esta finca que en su mayor parte está plantada de parras, y en la que se arraigan también algunos naranjos y otros árboles frutales existe una casa cortijo de planta baja, con una superficie de 37 metros cuadrados y consta en la actualidad de tres habitaciones, teniendo adosado un almacén para las operaciones propias de las uvas de embarque. Existe al lado de la casa un aljibe que se llena con agua de la que discurre por el cauce de la Buena Unión, que divide toda la finca en su parte superior de Poniente o Norte.

La subasta tendrá lugar simultáneamente, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños número uno y en el de primera instancia de Almería el día veintiseis de febrero próximo, a las once de su mañana, y se previene a los licitadores, que para tomar parte en ella deberán consignar previamente el diez por ciento del precio de la subasta en la mesa del Juzgado o en la del Establecimiento público destinado al efecto; que no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes del tipo de la subasta; que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría del actuario, donde podrán examinarlos los licitadores, sin que tengan derecho a exigir ningunos otros; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, al crédito del actor, con tinuarán subsistentes entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismo, sin destinarse a su extinción el precio del remate, el cual se aprobará por este Juzgado conocido que sea el resultado de ambas subastas, quedando en poder del actuario la consignación del rematante como parte del precio del remate y devolviéndose en el acto a los demás licitadores sus respectivas consignaciones.

Dado en Madrid a tres de enero de mil novecientos treinta y cinco. —Visto Bueno, El Juez de primera instancia, JUAN A. PACHECO; El Secretario, DR. JUAN INFANTE.

Andrés Vizcaino
DENTISTA
Conde de Offalia, 20, principal.
ALMERIA

DE HACIENDA

Circulación de café

La Delegación de Hacienda nos envía la siguiente nota de interés general:

«En la «Gaceta de Madrid» del día 6 del actual aparece inserta una orden del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice:

1.º Tanto los vendis como las guías, cuando se autoricen según los casos, expediciones de cafés tostados en grano o molido, no superiores a 25 kilogramos (artículo 11, párrafo segundo del Decreto de 27 de septiembre de 1934), quedarán exceptuados los requisitos de referencia, y

2.º Las expediciones de cafés tostados procedentes de los establecimientos de torrefacción situados en la zona fiscal, terrestre o marítima, no necesitarán ir provistas de guía para circular legalmente, cuando no excedan de tres kilogramos, fuera del término municipal urbanizado en que se encuentre instalada la fábrica; a no ser que se compruebe que se dedican a fines industriales, en cuyo supuesto podrán ser intervenidas si no van acompañadas del documento necesario para su legal circulación.

Las expediciones de cafés tostados superiores a tres kilogramos se considerarán siempre como comerciales y, en su virtud, necesitarán en todo caso ir provistas de la correspondiente guía para su circulación fuera del término municipal en donde se encuentre instalada la fábrica.»

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.
Angel Vizcaino González
PROCURADOR
Minero 5.—Pral, Almería

Juzgado Municipal

DIA 8

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Blas Ruiz Hernández, Joaquín León Acuña, Isabel Padilla Peña, Ledó García Palenzuela y José López López.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Antonio Miralles Pérez, Francisco Egea Alvarez y Ana María Jiménez Lorenzo.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 8

Nuestro teléfono es el 27-R

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 8

Visitas a S. E.

El señor Alcalá Zamora recibió en audiencia al delegado del Gobierno en Cataluña, señor Portela Valladares, al señor Madariaga y a la comisión organizadora del Congreso de Sanidad municipal.

Esta comisión le ofreció la presidencia de honor.

Sobre el Consejo de esta mañana

Se sabe que el Consejo de ministros celebrado en la mañana de hoy no se abordaron temas políticos de actualidad, sino únicamente proyectos para el porvenir.

Un ministro decía que se ofreció la sensación de que el gobierno tiene dilatada vida.

El plan de concentración de edificios para la instalación de centros oficiales en toda España, lo estudiará una comisión técnica, figurando en ella los señores Chapaprieta, Villanova, Villalonga y otros diputados especializados en asuntos de finanzas.

Respecto a la labor parlamentaria el gobierno desea que al reanudarse las Cortes se discutan las reformas de las leyes municipal, electoral y arrendamientos rústicos.

Se derogó una ponencia, con puesta por los señores Vaquero, Dualde, Cid y Aizpún para que recopilen el discurso de jefe del Estado, señor Alcalá Zamora sobre la reforma de la Constitución.

Consultarán además con los jefes de los respectivos partidos y harán una propuesta al gobierno que reflejará el criterio del gabinete.

Respecto al levantamiento del estado de guerra, algún ministro pretendía que se levantara inmediatamente en las provincias alejadas de la revolución.

Prevalció este criterio, has

ta consultar antes con los gobernadores civiles.

Se espera al señor Rico Avello

El señor Lerroux anunció que para fines de semana es esperado el señor Rico Avello.

Visitas al señor Lerroux

Por la tarde visitaron al jefe del Gobierno el señor Portela, el presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo, don Mariano Gómez.

Consejo de guerra

En la Cárcel Modelo se celebró un consejo de guerra sumarisimo contra tres pistoleros que intentaron cometer un atraco en el mercado de la Paz, hiriendo a un cabo de asalto.

Se les condenó a la pena de reclusión perpetua.

Declara otra vez Galarza

Ante el juez señor Alarcón volvió a declarar hoy el señor Galarza.

Anunció que comparecería nuevamente para llevar algunos papeles de su archivo.

Es probable que mañana comparezca también el señor Azaña.

El señor Portela a Barcelona

Después de conferenciar el señor Lerroux con el señor Portela este dijo que marchará mañana a Barcelona.

Despacho ordinario

El señor Lerroux acudió al domicilio del señor Alcalá Zamora despachando diversos asuntos.

Dijo que a la entrevista del señor Portela seguirá un cambio de impresiones sobre la reorganización de los servicios de Cataluña y otros asuntos políticos.

Mañana volverá a conferenciar con el Presidente.

Negó importancia a la visita del presidente de la sala sexta del Tribunal Supremo.

Trataron de la lentitud de los procesamientos militares por falta de personal.

Negó también que conferenciara con el señor Gil Robles sobre política, si bien es cierto que se han entrevistado.

Por último dijo que el señor Gil Robles no se llegó a entrevistar con el señor Alcalá Zamora.

Una nota de la Compañía Transatlántica

La Dirección de la Compañía Transatlántica publicó una nota, desmintiendo que el vapor "Habana" embarrancase, pues debe tratarse de otra Compañía.

La comisión de suplicatorios

Se han reunido los diputados que componen la comisión de suplicatorios, denegándolo contra el señor Tirado.

Respecto a don Bruno Alonso se espera recibir los datos relativos.

Elogios del autogiro La Cierva

El famoso aviador inglés Allen Cobhan, que se encuentra en Madrid, ha resaltado la transcendencia del autogiro La Cierva, que abre cauces no vistos a la aeronáutica mundial.

B O L S A

Madrid 8

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	70 50
Id: 5% amortizable.	91 40
Idem 4% idem . . .	80 00
Banco de España. . .	566 00
Español de Crédito.	000 00
Tabacalera.	210 50
Londres.	36 96
París	48 40
Dólar	7 33

DE BARCELONA

Madrid 8

Consejo de guerra

Celebróse un Consejo de guerra contra el teniente del Cuerpo de Seguridad, don José Luna.

Se le acusaba de matar al

Comandante de Estado mayor de Gerona, don Domingo Otero, cuando se fijaba el bando declarando el estado de guerra.

Se le condenó a la pena de dos años.

"Solidaridad Obrera"

Se ha autorizado la publicación de "Solidaridad Obrera".

La llegada de Portela

El próximo jueves llegará el delegado del gobierno, señor Portela, posesionándose del cargo.

La causa contra el ex-calde Ayguadé y concejales

La Audiencia ha pedido a la autoridad militar que se inhiba en el sumario contra el ex-calde señor Ayguadé y concejales del Ayuntamiento que había cuando los sucesos.

De Provincias

Madrid 8

Se celebrarán 40 procesos militares

Sevilla.—Desde el día 14 se celebrarán en Andalucía 40 Consejos de guerra.

La causa contra el sargento Vázquez

Gijón.—La auditoría ha recibido la sentencia de muerte contra el sargento Vázquez que se sublevó, pasándose al campo enemigo.

Es probable que se remita al Tribunal Supremo.

Accidente automovilístico

Valencia.—Ha ocurrido un accidente de automóvil, resultando herido el actor Rambal.

Alarma infundada

Coruña.—Se ha producido gran alarma con motivo del supuesto embarrancamiento del vapor "Habana", pues había tomado mucho pasaje.

Este buque tiene la tripulación gallega.

Noticias posteriores desmintieron, tornando la tranquilidad.

**Ingresan en un casti-
llo**

Cartagena.—Han ingresa-
do en el Castillo de San Ju-
lián para cumplir condena los
señores Pérez Farrás y Ri-
cart.

Traslado de presos

Tarragona.—Todos los de-
tenidos que estaban a bordo
del «Arnús» han sido traslada-
dos a un fortín habilitado co-
mo cárcel.

Del Extranjero

Madrid 8.

Regreso de Mr. Laval

Roma.—A mediodía, Mr.
Laval regresó a París

En la estación estaba el Pre-
sidente Mussolini y otras per-
sonalidades.

Durante el trayecto la mu-
chedumbre le tributó aplausos
y vítores incesantes.

Antes Mr. Laval conferen-
ció con los representantes de
la pequeña entente.

Felicitación a Laval

París.—El Consejo acordó
felicitar a Mr. Laval por el
acuerdo franco italiano.

Asistencia Social

En el sorteo de «Los Iguales» ce-
lebrado ayer, ha correspondido el
premio al número 198.

A los comedores de la Asisten-
cia Social acudieron ayer 560 ni-
ños y 495 adultos.

ESPECTACULOS

«La familia lo desea»

Anoche comenzó en Hesperia la
semana Ufilms, prometedora de una
interesante serie de películas sono-
ras.

La muestra no pudo ser más sa-
tisfactoria. «La familia lo desea»,
estrenada anoche, es una regoci-
jante comedia, de técnica perfecta
y en la que cada personaje es un
acierto. La sucesión de escenas se
ha logrado admirablemente.

Predomina la nota cómica, sin
incurrir un momento en la chabaca-
nería. Bulle en este film una sátira
encubierta contra ciertas familias
sobradas de fortuna, pero faltas de
seso, incapaces de proceder con
energía y liberalidad. Aún dentro
de la familia básica en la comedia
se establece la debida excepción.
Y sobre este fondo, una historia
de amor, la indispensable historia
llena de encanto y de ternura.

Intérpretes principales de la co-
media son Renate Müller y Adolfo
Wahlbrück.

«La familia lo desea» se estre-
naba anoche en España. Ha cabi-
do, pues, a Almería la satisfacción
de ser la primera en admirarla.

Cartelera para hoy

SALON HESPERIA.—A las 6'30
de la tarde, la superproducción so-
nora «La familia lo desea». Por la
noche a las diez, estreno de la pe-
lícula sonora de revista «Noticiario
Fox Movietone número B» y de la
superproducción sonora de la mar-
ca Ufilms, que lleva por título «Te
quiero y no sé quien eres».

Miguel García Algarra

O CULISTA

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos.
Preparaciones galénicas, Específicos na-
cionales y extranjeros. Aguas minerales.
Ortopedia. Algodones gases y vendas
antisépticas.

Servicio al mercado y económico

RIEGO 9 A. (ANTES REAL 1.) Almería

GACETILLAS

Una reunión

El presidente de la Diputación
provincial don José Guirado Ro-
mán, nos suplica tengamos la bon-
dad de asistir a la reunión que ma-
ñana jueves diez del actual, a las
cuatro de la tarde se celebrará en
su despacho, para tratar asuntos
de gran interés.

Acusamos recibo a su invita-
ción.

Denuncia por daños

Diego Requena Martínez denun-
ció al conductor de la camioneta
núm. 8 072 de la matrícula de Mur-
cia, por causarle daños con dicho
vehículo al automóvil que es pro-
piedad de don José Alemán.

Se niega a dar el nombre

La guardia municipal denunció
a la inquilina de la casa número
75 de la calle del Calvario, por ne-
garse a darle el nombre, con mo-
tivo de infringir las ordenanzas mu-
nicipales.

Vacante de médico

Se anuncia a concurso libre la
provisión de la plaza de médico
titular, Inspector municipal de Sa-
nidad de Veleguero Olula de Cas-
tro y Castro de Filabres, vacante
por renuncia con la dotación anual
de 2.200 pesetas.

Recaudadores auxiliares

Han sido nombrados recaudado-
res auxiliares de contribuciones
para la zona de Purchena don Mi-
guel Flores Aznar y don Juan An-
tonio Torreblanca Sorrocha.

Se vende

un piano en inmejorables condicio-
nes y de buena marca.

Razón: en esta Administración.

La patente de automóviles

Se ha dispuesto que la recauda-
ción voluntaria de patente nacio-
nal de automóviles correspondien-
te al primer semestre de mil nove-
cientos treinta y cinco, tendrá lu-
gar durante los días uno al quince
de enero próximo, en esta capital
en las oficinas Conde Offalia 26,
y las del resto de la provincia en
las oficinas de las respectivas ca-
beceras de Zona.

Impuesto de alumbrado

La Administración de Rentas pú-
blicas de esta provincia invita a
todos los señores fabricantes de
alumbrado para que antes del día
quince del próximo mes de enero
soliciten del señor delegado de
Hacienda la celebración del con-
cierto para pago del impuesto de
alumbrado para el ejercicio próxi-

mo de 1935 del fluido que desti-
nen a consumo propio, según de-
termina el artículo ocho del regla-
mento de 22 de marzo de 1900.

La instancia de solicitud deberá
dirigirse al señor delegado de Ha-
cienda.

Conferencia pesquera

En breve dará una interesante
conferencia, nuestro compañero en
la prensa don Manuel López Suá-
rez, cuyo tema versará sobre «Im-
portancia del Puerto Pesquero».

De obras

Doña Magdalena Belver Díez
ha solicitado licencia para realizar
obras en la casa número 7 de la ca-
lle de Conde de Offalia.

Robo de una caballería

El vecino de Antas Cándido
Casquet Casquet, denunció a la
benemérita del puesto de Vera
que le habían sustraído una caba-
llería.

Las diligencias no han dado re-
sultado.

Viajeros

Llegó procedente de Granada
el abogado don Juan A. Castro
García.

—De Lorca, el auxiliar del Cuer-
po de Hacienda, don Cristóbal
Abadie.

NECROLOGIA

—0—

En la mañana de ayer tuvo lu-
gar el entierro de doña Esperanza
Gallego Martínez, esposa del juez
de instrucción del distrito de San
Sebastián don Angel Gallego.

En la presidencia del duelo figu-
raba el presidente de la Audiencia,
alcalde, representaciones de los
Colegios de abogados y procura-
dores y otras personalidades.

Reiteramos a la familia doliente
la expresión de nuestro pesar por
pérdida tan sentida.

Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio
meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	768.0
Temperatura máxima.	15.0
Idem mínima.	8.1
Idem media.	11.5
Idem máxima al Sol.	22.0
Humedad relativa media.	59
Evaporación en 24 horas.	1.6
Lluvia en 24 horas.	0.0
Viento dominante.	S.W.
Fuerza en metros por se- gundo.	2.5

Estado general atmosférico co-
rrespondiente al día 8 de enero
de 1935.

Las bajas presiones se sitúan
formando tres núcleos; uno sobre
España, otro entre las Azores e Ir-
landa y otro de mayor intensidad
al Oeste del Báltico.

Las presiones bajas radican so-
bre Italia al S. de las islas de Azo-
res y sobre Islandia.

En toda España el cielo está nu-
boso y se forman algunas nieblas.

En la Península Ibérica también
hay nieblas matinales, mucha nu-
cha nubosidad y algunas lloviznas
en las comarcas del Cantábrico.

RADIO

American Tel Radio Corp.

Rambla Cataluña, 89 - Barcelona

presentará las últimas novedades de Radio en

Hotel Simón

ALMERIA

9 y 10 de Enero

Los comerciantes quedan invitados
a tratar con el viajante desde las 9 a las 12.

A título excepcional de propaganda
los aparatos de demostración se venderán al
público, de las 17 a las 21 de la tarde, con el
mismo descuento que disfrutaban los revendedores.

TODAS
ONDAS



TODAS
MARCAS

desde 225 Ptas.

sólo 90 céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una **Pastilla Richelet** en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una **Pastilla Richelet** se protegerá contra la tos, los catarros, afeccio-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la grippe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las **Pastillas Richelet** tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminadoras; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las **Pastillas Richelet**.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 30 y 32.- San Sebastián.

¿Con qué colores
de tintes iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO

Eugenio de Busto

Calle de Granada 35 y 37. ALMERIA.

+++++

Hiperacigil

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general paratodas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

+++++

Con los vapores «Ramon Alonso R.» y «Manuela C. de R.»
Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeiras y Málaga todos los martes.
NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37,85 pesetas.
Para más informes, su agente: FOLIO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5. ALMERIA.



FOLIO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeiras y Málaga.

BRILLANTE PARA METALES

